

ACCIÓN URGENTE

CONTINÚA LA AMENAZA CONTRA ABOGADO DEL PUEBLO XINCA

El abogado Quelvin Jiménez ha informado de que, el 23 de junio, varias personas que empuñaban armas pequeñas y machetes irrumpieron en una reunión de las autoridades del pueblo indígena xinca en Jumaytepeque, Santa Rosa (suroeste de Guatemala). Estas personas amenazaron verbalmente y golpearon a algunos de los participantes. Quelvin escapó, pero fue interceptado por un vehículo del que salieron tres personas que lo acusaron de atacarlo. La policía los llevó a todos a una comisaría municipal en Barberena. Horas después, Quelvin quedó en libertad sin cargos. Pedimos al Ministerio Público que investigue estos ataques y garantice la protección de Quelvin.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Sra. Consuelo Porras
Fiscal General de Guatemala
Correo-e: carrecis@mp.gob.gt
Twitter: @MPguatemala

Señora Fiscal General:

Me dirijo a usted para expresarle mi preocupación por los ataques contra Quelvin Jiménez y el pueblo xinca. El 23 de junio, varias personas armadas irrumpieron en una reunión de autoridades xinca en Jumaytepeque, Santa Rosa, donde amenazaron y golpearon a algunos participantes. Quelvin denunció que lo habían amenazado y que se habían realizado disparos. Escapó, pero fue interceptado por un vehículo, del que salieron tres personas que lo acusaron de atacarlas. La policía los llevó a todos a una comisaría de Barberena, y luego dejó a Quelvin en libertad sin cargos.

El 24 de junio, los vecinos advirtieron a Quelvin de que había un vehículo dando vueltas en torno a su casa. Quelvin llamó a la policía para pedir protección, pero le dijeron que no había patrullas disponibles.

La insto a que lleve a cabo una investigación inmediata, independiente e imparcial sobre los ataques contra Quelvin Jiménez y el pueblo xinca, y a que lleve a los responsables de estos hechos ante la justicia. También le pedimos que garantice la protección de Quelvin Jiménez, de acuerdo con sus deseos y necesidades.

Atentamente,
[NOMBRE]



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Quelvin Jiménez es un abogado indígena de Santa Rosa, suroeste de Guatemala, que defiende los derechos del pueblo indígena xinca. Ha sufrido campañas de desprestigio y estigmatización en las redes sociales, y también acoso judicial. Además, ha recibido amenazas de muerte y ha sido sometido a otras formas de intimidación a causa de su trabajo. A finales de abril de 2019, tuvo conocimiento de un plan para matarlo, y supo que su casa estaba siendo vigilada. El 6 de mayo, un hombre armado al que se había visto anteriormente cerca de la casa de Quelvin lo persiguió en una motocicleta. Las investigaciones sobre los ataques anteriores continúan pendientes. La policía guatemalteca debe también aplicar las medidas de seguridad ordenadas por el Ministerio Público de Guatemala para proteger la vida y la integridad de Quelvin Jiménez.

El 2 de mayo de 2013, tras una serie de incidentes violentos en torno a las operaciones de la Minera San Rafael, filial de la empresa canadiense y estadounidense Tahoe Resources Inc., el gobierno guatemalteco declaró el estado de emergencia en San Rafael Las Flores —una localidad a unos 90 kilómetros de la capital— y sus alrededores. Anteriormente, en enero de 2013, unos hombres armados no identificados habían atacado el emplazamiento de la mina; en el ataque murieron dos guardias de seguridad y otra persona, de la que se cree que pertenecía al grupo de atacantes. Más información en: *La minería en Guatemala: Derechos en peligro* (AMR 34/002/2014).

Los miembros del Centro de Acción Ambiental, Social y Legal (CALAS) que han defendido anteriormente los derechos de comunidades afectadas por la Minera San Rafael también han informado de actos reiterados de intimidación y acoso contra ellos. Para más información, consulten la Acción Urgente: *Campaña de difamación contra defensores y defensoras del medio ambiente* (AMR 34/6680/2017).

Según nuestra investigación, los defensores y defensoras de los derechos humanos de Guatemala llevan a cabo sus actividades en un entorno extremadamente hostil, especialmente quienes trabajan sobre derechos relacionados con la tierra, el territorio y el medio ambiente. Amnistía Internacional ha documentado constantes amenazas, actos de intimidación y ataques contra estas personas. La Unidad de Protección de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (UDEFEQUA) informó de que en 2018 se había asesinado a 26 defensores y defensoras de los derechos humanos.

Los defensores y defensoras también son blanco habitual de campañas difamatorias emprendidas tanto por actores privados como por las autoridades guatemaltecas para estigmatizarlos y desacreditarlos. Es habitual el uso indebido del sistema de justicia penal, mediante el cual se acusa falsamente a defensores y defensoras y se los procesa para intentar que guarden silencio y disolver movimientos y organizaciones. Para más información, véase el informe de Amnistía Internacional *"Defendemos la tierra con nuestra sangre": Personas defensoras del territorio y del ambiente en Honduras y Guatemala* (AMR 01/4562/2016).

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Español

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 28 de agosto de 2019

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Quelvin Jiménez (masculino); pueblo indígena Xinka (no aplicable).

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <http://www.amnesty.org/es/documents/amr34/0336/2019/es/>